

Buenos Aires, 14 de febrero de 2025.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

Presente

INFORMACION SOBRE CEDEARS – MERGER

DESPEGAR.COM CORP. (DESP) - ISIN ARBCOM4600X2- Cód. 8497-

Banco Comafi, en su carácter de Emisor del programa de CEDEARS DESPEGAR.COM CORP. (DESP) - ISIN ARBCOM4600X2- Cód. 8497- informa a los tenedores que la compañía DESPEGAR.COM CORP. y MIH Internet Holdings BV- una subsidiaria de propiedad absoluta de Prosus NV, han celebrado el día 23 de diciembre de 2024 un acuerdo y plan de Fusión.

Se informa, que esta fusión se encuentra sujeta a la aprobación por parte de la Asamblea Extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 04 de marzo de 2025.

Según lo informado por la compañía, de ser aprobada la misma, los tenedores de DESPEGAR.COM CORP. - ISIN VGG273581030 tendrán derecho a recibir USD 19.50 en efectivo, sin intereses, por cada acción ordinaria de Despegar que posea. La fecha del Record Date, y de pago aún no ha sido informada.

Con respecto a los CEDEARS, los mismos seguirán las pautas de los activos subyacentes considerando que el ratio CEDEAR /SUBYACENTE es de 1:1. La distribución del efectivo resultantes de la fusión, en caso de que la misma se haga efectiva, se hará a través de Caja de Valores S.A. neta de gastos en caso de corresponder.

Banco Comafi S.A., en carácter de emisor del programa de CEDEARS, continuará monitoreando la información relacionada con el valor subyacente de los programas de Cedears e informará las actualizaciones respectivas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente

**Amado, Valeria Sabrina – Apoderado
BANCO COMAFI S.A.**